

VISTO

La elección de autoridades del Honorable Concejo Deliberante y;

CONSIDERANDO

Lo resuelto en la sesion Ordinaria nº 971 del dia 13 de Mayo de 2020

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----

-----D E C R E T O-----

ARTICULO 1º: Dese la baja como Secretario de bloque Coalicion Civica ARI al Sr. Angel Gabriel Cecchetto a partir del 13 de Mayo de 2020.-----

ARTICULO 2º: Comuníquese a la oficina de Personal, a Contaduría municipal y a quienes corresponda, regístrese y Archívese.-----

DECRETO N° 012

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 13 días del mes de Mayo del año 2020.-